



**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA
DEPTO. DE LA PAZ
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**



21 de octubre de 2015

**RESPETABLES MIEMBROS DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Periodo del 1 de mayo 2012 al 30 de abril de 2015

Presente

Ref. Cuarto Informe: "Auditoria Especial a los
Registros, control y entregas de especies
municipales de Tesorería a Jefes y colectores.
Periodos de enero a diciembre de 2014 y de enero a
abril de 2015"

Un saludo muy cordial, deseando que sus labores se desarrollen para el mejor beneficio de los habitantes del municipio.

Anexo les remito el Cuarto Informe de Auditoria especial sobre el registros, control y entregas de especies municipales de Tesorería a Jefes y colectores, periodos de enero a diciembre de 2014 y de enero a abril de 2015

La presente auditoria ha sido ejecutada, atendiendo al Plan de Trabajo Operativo 2015, las Normas Técnicas de Control Interno Especificas, y las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, Edición 2014.

El examen fue practicado en los meses de septiembre y octubre de 2015; especialmente a los registros y control de especies municipales, ventas y liquidaciones de fondos a la Tesorería de especies con valor monetario, tales como vialidades, tiquetes de mercado, de parqueo y baños públicos.

De conformidad a los procedimientos aplicados, recopile y documente la información para presentarles en esta oportunidad las recomendaciones que deben cumplirse a fin de mejorar el control interno existente; atendiendo el artículo 48 de la ley de la Corte de Cuentas de la Republica.

Atentamente.

Lic. José Alejandro Menjivar Hurtado
Auditor Interno



21 OCT 2015



*Recibido
3:31pm*



21/10/15

21-10-15



**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA,
DEPARTAMENTO DE LA PAZ,**



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

**CUARTO INFORME DE AUDITORIA
ESPECIAL, PRACTICADA AL
REGISTRO DE ESPECIES
MUNICIPALES; CONTROL Y ENTREGA
DE TESORERIA A JEFES Y
COLECTORES DE MERCADOS,
PARQUEO, SERVICIOS PUBLICOS,
VIALIDADES Y OTROS**

**PERIODO DEL 1 DE ENERO A
DICIEMBRE 2014 Y DEL 1 DE ENERO
AL 30 DE ABRIL 2015**



Zacatecoluca, 21 octubre de 2015

AUDITORIA ESPECIAL PRACTICADA AL REGISTRO DE ESPECIES MUNICIPALES, CONTROL Y ENTREGA DE TESORERIA A JEFES Y COLECTORES MERCADOS, PARQUEO, SERVICIOS PUBLICOS, VIALIDADES Y OTROS, POR EL PERIODO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2015.

INDICE

CONTENIDO	Nº DE PAG.
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
A) ALCANCE DEL EXAMEN	
B) PROCEDIMIENTOS APLICADOS	
IV. DETALLE DEL REGISTRO Y CONTROL SALDOS DE LAS ESPECIES, POR EL PERIODO, DE ENERO A DICIEMBRE 2014 Y HASTA ABRIL DE 2015	3
V. DETALLE DE LAS ENTREGAS A JEFATURAS O COLECTORES PARA SU USO POR PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014 HASTA ABRIL DE 2015	6
VI. LIQUIDACIONES A CAJA POR LOS COLECTORES	8
VII. LIMITANTES EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA ESPECIAL	11
VIII. RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL, PRACTICADA A LOS REGISTROS, ENTREGAS Y VENTAS A LAS ESPECIES MUNICIPALES, POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014 Y DE ENERO A ABRIL DE 2015	11

I. INTRODUCCION

En atención al Plan Anual de Operativo 2015, y de conformidad a las Normas Técnicas de Control Interno de la Municipalidad, el Manual Descriptor de Cargos y Categorías de la Alcaldía Municipal de Zacatecoluca, aprobado en Acuerdo Municipal N° 8, acta 47 de 11 de septiembre de 2013, la Ley de Vialidad y su reforma por Decreto Legislativo 494 de fecha 28 de octubre de 2010; la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios de la Ciudad de Zacatecoluca publicada en el Diario Oficial N° 134 Tomo 360 de fecha 21 de julio de 2003; la Reforma a la Ordenanza Reguladora de de las Tasas por Servicios de la ciudad de Zacatecoluca, publicada en el Diario Oficial N° 147 Tomo 400 del 14 de agosto de 2013; la Reforma a la Ordenanza Reguladora de las tasas por servicios de la ciudad de Zacatecoluca, publicada en el Diario Oficial N° 56 Tomo 406 del 23 de marzo de 2015; he practicado Auditoria Especial por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y de enero al 30 de abril de 2015; a las Especies Municipales, registros, controles y la prestación de servicios por parte de los colectores, como la aplicación del instrumento legal correspondiente; **en especial a aquellas especies de valor**; tales como Vialidades, Tiquet de parqueo, de Mercados y de baños; de conformidad a los controles internos que para tal efecto lleva dicha administración.

La presente Auditoria Especial ha sido practicada tomando de base los registros de control y entrega legal que lleva el Departamento de la Tesorería, dando seguimiento a las numeraciones correlativas de tales especies de valor para el cobro; la Vialidad de precio unitario \$3.43; Tiquet de parqueo de \$0.50; tiquet de mercado de \$0.23 y tiquet para baños públicos de \$0.25 como la aplicación correcta de las ordenanzas descritas.

Tales especies retiradas por jefaturas y colectores en su momento, los cuales pasan a ser responsables de la custodia, cobro y entrega del efectivo a la Tesorería.

El examen fue desarrollado entre las fechas del 7 de septiembre al 14 de octubre de 2015; con las nuevas disposiciones y procesos de cobro, iniciando en el cobro de la actividad de la especie tiquet de Servicios Públicos, hoy con las remodelaciones efectuadas a algunos plazas y mercados municipales y dando seguimiento al Registro y Control de las Entregas por parte de Tesorería a los Colectores; manteniendo Cuentas Corrientes el cobro mensual por medio del sistema.

El personal encargado de realizar las actividades de coleccionar los fondos está bajo la responsabilidad de los Jefes de Mercados y Subgerente; siendo las personas que desempeñaron tal actividad de cobro; en Mercados señore/as: Silvia Marlene Rivas, María Elena Escalante, Herbert Rivas, Humberto Castillo y Rafael Sabrán; En cobro de Parqueo señores: Rafael Sabrán, José Cruz Lara y Elías Jerez, Humberto Castillo, Oscar Juárez y Miguel Rojas; En Baños Públicos: señore/as Francia Alfaro, Delmy Roxana Henríquez, Oscar Alexander Baires, Carlos Eduardo Marroquín y Herbert Rivas; algunos de estos empleados fueron trasladados a otras dependencias en el mes de septiembre de 2014.

II. OBJETIVO DEL EXAMEN

Practicar Auditoria Especial al Registro y Control de las Especies Municipales, custodiada por el Departamento de Tesorería, el retiro y ventas por medio de la actividad de cobro por parte de los colectores y entrega del efectivo; de conformidad a

lo que especifican las Ordenanzas Regulatoras de Prestación de Servicios, descritas con anterioridad, la Ley de Vialidad; Las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, edición 2014, publicadas en el Diario Oficial 25, Tomo 402, de fecha 7 de febrero de 2014 tales normas requieren que planee y desarrolle la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable respecto a si los controles, normas, instructivos, manuales e informes de actividades, son funcionales en la institución y que sirvan de base para la preparación de Informes, dejando evidenciado para sustentar nuestras conclusiones para luego comunicar los resultados. Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y del 1 de enero al 30 de abril de 2015

III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

A) ALCANCE DEL EXAMEN

El alcance del examen consistió en verificar los registros, control y entregas de las especies municipales, tales como: Vialidades, Tiquet de Mercado, de Parqueo y Baños Públicos la venta y liquidaciones por parte de los colectores, su administración y control determinados en las diferentes ordenanzas y manuales establecidos por el Honorable Concejo Municipal, por el periodo de la actividad del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y del 1 de enero al 30 de abril de 2015.

B) PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Se recopiló la información legal que contempla los manuales y ordenanzas, que dan la potestad a la Municipalidad sobre el cobro del tributo.
2. Se verificó la documentación de registro sobre las entregas de las especies y liquidaciones por medio de los recibos ingresos de los colectores y reportes de la Subgerenta, respecto a la liquidación de cobros de servicios de baños públicos (el cual inicia con la nueva remodelación de las plazas y mercados en octubre de 2014)
3. Se verificaron los recibos de ingreso y archivos de algunos colectores por las entregas de cobros de tiquetes de parqueo, por haber inconsistencia en el recibo contra lo colectado y mal registro del mismo. existiendo diferencia sobre las liquidaciones a Tesorería por reportes no presentados del colector José Santiago Muñoz Comayagua y liquidación en conjunto de los nuevos encargados o Administradores de Mercados.
4. Se enviaron notas a las Jefaturas y colectores de mercados, solicitando aclaraciones y presentación de documentos o recibos de ingresos por cobros sin utilizar la especie o tiquet.
5. Se obtuvo copia del Libro control de especies, el cual esta con registros de saldos hasta diciembre de 2014 (desactualizado) sin firmas de los funcionarios responsables Tesorero, Alcalde y Sindico
6. Se obtuvo copia del registro control de entregas de especies por el periodo a examinar.
7. Se envió Nota a la Gerencia General con fecha 26 de junio de 2015, donde se le comunicaba de cobros sin especies municipales, cobrando una tasa mayor en la parte de baños y lavaderos, no estando en concordancia a lo que establece la Ordenanza Regulatora de Servicios publicada en el diario Oficial N° 134 Tomo 360 del 21 de julio de 2003

IV DETALLE DEL REGISTRO Y CONTROL SALDOS DE LAS ESPECIES, POR EL PERIODO, DE ENERO A DICIEMBRE 2014 Y HASTA ABRIL DE 2015

LIBRO REGISTRO LEGAL VIALIDADES DE VALOR \$3.43

INVENTARIO DE VIALIDADES AL 1 DE ENERO DE 2014, \$3.43		DEL NUMERO AL NUMERO		TOTAL
		715160	715200	41
	715208	716000	793	
	746001	748000	2000	
ENERO DE 2014	SALIDAS	715160	715200	41
		715208	716000	793
SALDOS AL 31/1/14		746001	748000	2000
FEBRERO DE 2014 SIN MOVIMIENTO				
MARZO	SALIDAS	746001	747700	1700
SALDOS AL 31/3/14		747701	748000	300
ABRIL DE 2014 SIN MOVIMIENTO				
29 MAYO DE 2014	COMPRAS ISDEM	847301	849300	2000
SALDOS AL 31 DE MAYO DE 2014		747701	748000	300
		847301	849300	2000
JUNIO 2014	SALIDAS	747701	748000	300
25 DE JUNIO/14	COMPRAS ISDEM FACT. 28347	861701	863700	2000
		847301	849300	2000
		861701	863700	2000
SALDOS AL 30/6/14				4000
SIN FECHA	SALIDAS	847301	848000	700
30 DE JULIO/14	SALIDAS	848001	848600	600
		848601	849300	700
		861701	863700	2000
SALDOS AL 31/7/14				2700
22 DE AGOSTO/14	SALIDAS	848601	848700	100
		848701	849300	600
		861701	863700	2000
SALDOS AL 31/8/14				2600
1 DE EPT/14	SALIDAS	848701	849300	600
SEPT DE 2014	SALIDAS	861701	861800	100
SALDOS AL 30/9/14		861801	863700	1900

El Libro carece de las firmas de los funcionarios, Tesorero, Alcalde y Síndico en cada mes

LIBRO REGISTRO LEGAL TIQUET DE PARQUEO DE VALOR \$0.25

INVENTARIO DE TIQUET DE ESTACIONAMIENTO \$0.25 centavos		DEL NUMERO AL NUMERO		TOTAL Y SALDOS
AL, 1 DE ENERO 2014		40001	80000	40,000
15/01/2014	SALIDAS	40001	50000	10,000
SALDOS AL 31 DE ENERO		50001	80000	30,000
18/02/2014	SALIDAS	50001	60000	10,000
ISDEM, 26/2/14	COMPRAS	80001	120000	40,000
SALDOS AL 28/2/14		60001	120000	60,000
MARZO	SALIDAS	60001	70000	10,000
SALDOS AL 31/3/14		70001	120000	50,000
ABRIL, SIN MOVIMIENTOS				
MAYO	SALIDAS	70001	80000	10,000
SALDOS 31/5/14		80001	120000	40,000
JUNIO	SALIDAS	80001	90000	10,000
ISDEM, 19/06/2014	COMPRAS	120001	160000	40,000
SALDOS AL , 30/6/14		90001	160000	70,000
JULIO, 24/14	SALIDAS	90001	100000	10,000
SALDOS AL, 31/7/14		100001	160000	60,000
AGOSTO SIN MOVIMIENTO				
14 DE SEPTIEMBRE/14	SALIDAS	100001	110000	10,000
SALDOS AL 30/9/14		110001	160000	50,000
14 DE OCTUBRE/14	SALIDAS	110001	120000	10,000
SALDOS AL 31/10/14		120001	160000	40,000
19 DE NOVI/14	SALIDAS	120001	130000	10,000
SALDOS AL 30/11/14		130001	160000	30,000
14 DE DIC/14	SALIDAS	130001	140000	10,000
SALDOS AL 31/12/14		140001	160000	20,000

El Libro carece de las firmas de los funcionarios, Tesorero, Alcalde y Síndico en cada mes.

LIBRO DE REGISTRO LEGAL DE TIQUET DE BAÑOS PUBLICOS DE VALOR \$0.25

LAS COMPRAS INICIAN JULIO DE 2014; \$0		DEL NUMERO AL NUMERO		TOTAL Y SALDOS
ISDEM FACT. 28372, 4/7/14		480001	530000	50,000
AGOSTO Y SEPTIEMBRE SIN MOVIMIENTO				
3 DE OCT. DE 2014	SALIDAS	480001	490000	10,000
SALDOS AL 31/10/14		490001	530000	40,000
19, NOVIEMBRE 2014	SALIDAS	490001	500000	10,000
SALDOS AL 31/10/14		500001	530000	30,000
12 DE DIC. 2014	SALIDAS	500001	510000	10,000
SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE 2014		510001	530000	20,000

El Libro carece de las firmas de los funcionarios, Tesorero, Alcalde y Síndico en cada mes.

La Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios de la Ciudad de Zacatecoluca publicada en el Diario Oficial N° 134 Tomo 360 de fecha 21 de julio de 2003; determina en el código 1123 BAÑOS Y LAVADEROS PUBLICOS:

La Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios de la Ciudad de Zacatecoluca publicada en el Diario Oficial N° 134 Tomo 360 de fecha 21 de julio de 2003; determina en el código 1123 BAÑOS Y LAVADEROS PUBLICOS:

01-Baños

01-Por persona..... \$0.04

Del inicio, en el cual entra a cobros esta actividad se viene cobrando por los servicios prestado \$0.25 centavos de dólar, aunque anteriormente estaba dicha modalidad pero no se entregaba especie al usuario; y las entregas de fondos a la Tesorería eran o quedaban a discreción del colector.

LIBRO DE REGISTRO LEGAL DE TIQUET DE MERCADOS DE VALOR \$0.23

INVENTARIO DE TIQUET DE MERCADO \$0.23 centavos	DEL NUMERO AL NUMERO		TOTAL Y SALDOS
AL, 1 DE ENERO 2014	267001	290000	23,000
	890001	1000000	110,000
	1	90000	90,000
SALDOS AL 31/ENERO /14			223,000
FEBRERO Y MARZO DE 2014	SIN MOVIMIENTOS		
ABRIL DE 2014, SALIDA	267001	272000	5,000
SALDOS , AL 30/4/14	272001	290000	18,000
	890001	1000000	110,000
	1	90000	90,000
SALDOS TOTALES , AL 30/4/14			218,000
MAYO Y JUNIO DE 2014	SIN MOVIMIENTOS		
JULIO DE 2014, SALIDA	272001	280000	8,000
SALDOS AL 31/7/14	280001	290000	10,000
	890001	1000000	110,000
	1	90000	90,000
SALDOS TOTALES , AL 31/7/14			210,000
AGOSTO DE 2014	SIN MOVIMIENTOS		
SEPTIEMBRE DE 2014, SALIDA	280001	290000	10,000
SALDOS AL 30/9/14	890001	1000000	110,000
	1	90000	90,000
SALDOS TOTALES , AL 30/9/14			200,000
OCTUBRE DE 2014	SIN MOVIMIENTO		
NOVIEMBRE DE 2014, SALIDA	890001	900000	10,000
SALDOS AL 30/11/14	900001	1000000	100,000
	1	90000	90,000
TOTAL SALDOS AL 30/11/14			190,000
DICIEMBRE DE 2014, SALIDA	1	10000	10,000
SALDOS AL 30/12/14	900001	1000000	100,000
	10001	90000	80,000
TOTAL SALDOS LA 31/12/14			180,000

El Libro carece de las firmas de los funcionarios, Tesorero, Alcalde y Síndico en cada mes

A esas fechas se encontraron las anotaciones de todas las especies con valor y sin valor

V DETALLE DE LAS ENTREGAS A JEFATURAS O COLECTORES PARA SU USO POR PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014 HASTA ABRIL DE 2015.

LIBRO CONTROL DE ENTREGAS DE VIALIDADES, PRECIO INITARIO DE VENTA \$3.43 A LOS CAJEROS O RESPONSABLES PARA SU VENTA.

DE ENERO A DICIEMBRE 2014; LAS ENTREGAS INICIAN 11/6/14	DEL NUMERO AL NUMERO		TOTAL	PRECIO UNITARIO VIALIDAD Y MONTO	SALDOS ACUMULADOS	PERSONA QUE RECIBE
DEL 1 DE ENERO AL 10 JUNIO DE 2014 NO HAY REGISTROS DE ENTREGAS.				\$3.43		
11 DE JUNIO/14	747699	747800	102	\$349.86	\$349.86	GERMAN CORTEZ
13 DE JUNIO /14	747801	748000	200	\$686.00	\$1,035.86	REINA ECHEGOYEN
19 DE JUNIO /14	847301	847700	400	\$1,372.00	\$2,407.86	GERMAN CORTEZ
20 DE JUNIO/14	847701	847800	100	\$343.00	\$2,750.86	PATRICIA DE OLMEDO
24 DE JUNIO/14	847801	848000	200	\$686.00	\$3,436.86	REINA ECHEGOYEN
7 DE JULIO DE 2014	848001	848200	200	\$686.00	\$4,122.86	GERMAN CORTEZ
9 DE JULIO DE 2014	848201	848400	200	\$686.00	\$4,808.86	REINA ECHEGOYEN
11 DE JULIO DE 2014	848401	848500	100	\$343.00	\$5,151.86	GERMAN CORTEZ
30 DE JULIO DE 2014	848501	848600	100	\$343.00	\$5,494.86	GERMAN CORTEZ
25 DE AGOSTO DE 2014	848601	848700	100	\$343.00	\$5,837.86	GERMAN CORTEZ
1 DE SEPTIEMBRE DE 2014	848701	848800	100	\$343.00	\$6,180.86	GERMAN CORTEZ
1 DE SEPTIEMBRE DE 2014	848801	848900	100	\$343.00	\$6,523.86	GERMAN CORTEZ
2 DE SEPTIEMBRE DE 2014	848901	849100	200	\$686.00	\$7,209.86	GERMAN CORTEZ
29 DE SEPTIEMBRE DE 2014	849101	849300	200	\$686.00	\$7,895.86	REINA ECHEGOYEN
30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	861701	861800	100	\$343.00	\$8,238.86	GERMAN CORTEZ
SUB-TOTAL DE ENTREGA (A)			2,402	\$8,238.86		
ENTREGAS DEL AÑO DE 2015						
17 DE MARZO DE 2015	861801	861900	100	\$343.00	\$8,581.86	REINA ECHEGOYEN
23 DE MARZO DE 2015	861901	862000	100	\$343.00	\$8,924.86	KARLA NAVARRO
23 DE MARZO DE 2015	862001	862400	400	\$1,372.00	\$10,296.86	REINA ECHEGOYEN
8 DE ABRIL DE 2015	862401	862700	300	\$1,029.00	\$11,325.86	REINA ECHEGOYEN
14 DE ABRIL DE 2015	862701	862800	100	\$343.00	\$11,668.86	CARMEN ORANTEZ
17 DE ABRIL DE 2015	862801	863000	200	\$686.00	\$12,354.86	CARMEN ORANTEZ
23 DE ABRIL DE 2015	863001	863100	100	\$343.00	\$12,697.86	CARMEN ORANTEZ
SUB-TOTAL DE ENTREGA (B)			1,300	\$4,459.00		
TOTAL DE ENTREGAS (A+B)			3,702	\$12,697.86		

Nota: Las ventas fueron verificadas en los recibos de ingresos a partir de enero de 2014, iniciando con el número de vialidad 714201 al 716000 y del 746000 al 748000 y del 847301 al 849300 y del 861701 al 863100

LIBRO CONTROL DE ENTREGAS DE TIQUET DE PARQUEO, PRECIO INITARIO DE VENTA \$0.25 A LOS COLECTORES RESPONSABLES PARA SU VENTA

DE ENERO A DICIEMBRE 2014; LAS ENTREGAS INICIAN 14/1/14	DEL NUMERO AL NUMERO		TOTAL	PRECIO UNITARIO TIQUET Y MONTO \$0.25	SALDOS ACUMULADOS	PERSONA QUE RECIBE
15 DE ENERO DE 2014	40001	50000	10000	\$2,500.00	\$2,500.00	ARTURO MARINERO
18 DE FEBRERO DE 2014	50001	60000	10000	\$2,500.00	\$5,000.00	ARTURO MARINERO
27 DE MARZO DE 2014	60001	70000	10000	\$2,500.00	\$7,500.00	ARTURO MARINERO
5 DE MAYO DE 2014	70001	80000	10000	\$2,500.00	\$10,000.00	ARTURO MARINERO
12 DE JUNIO DE 2014	80001	90000	10,000	\$2,500.00	\$12,500.00	ARTURO MARINERO
24 DE JULIO DE 2014	90001	100000	10,000	\$2,500.00	\$15,000.00	ARTURO MARINERO
3 DE SEPTIEMBRE DE 2014	100001	110000	10,000	\$2,500.00	\$17,500.00	HUMBERTO CASTILLO

17 DE OCTUBRE DE 2014	110001	120000	10,000	\$2,500.00	\$20,000.00	HUMBERTO CASTILLO
19 DE NOVIEMBRE DE 2014	120001	130000	10,000	\$2,500.00	\$22,500.00	HUMBERTO CASTILLO
23 DE DICIEMBRE DE 2014	130001	140000	10,000	\$2,500.00	\$25,000.00	HUMBERTO CASTILLO
29 DE ENERO DE 2015	140001	150000	10,000	\$2,500.00	\$27,500.00	HUMBERTO CASTILLO
6 DE MARZO DE 2015	150001	151000	1,000	\$250.00	\$27,750.00	HUMBERTO CASTILLO
9 DE MARZO DE 2015	151001	160000	9,000	\$2,250.00	\$30,000.00	EDITH ALFARO
15 DE ABRIL DE 2015	120001	130000	10,000	\$2,500.00	\$32,500.00	EDITH ALFARO
TOTAL DE ENTREGAS EFECTUADAS DE ENERO A DIC/14 Y DE ENERO A ABRIL DE 2015			130,000	\$32,500.00	\$32,500.00	

LIBRO CONTROL DE ENTREGAS DE TIQUET DE SERVICIOS SANITARIOS, PRECIO UNITARIO DE VENTA \$0.25 A LOS COLECTORES RESPONSABLES PARA SU VENTA

DE ENERO A DICIEMBRE 2014; LAS ENTREGAS INICIAN 3 DE OCTUBRE DE 2014	DEL NUMERO AL NUMERO		TOTAL DE TIQUET DE BAÑOS Y LAVADEROS	PRECIO UNITARIO TIQUET \$0.25 Y MONTO	SALDOS ACUMULADOS	PERSONA QUE RECIBE LA ESPECIE
3 DE OCTUBRE DE 2014	480001	490000	10,000	\$2,500.00	\$2,500.00	FRANCIA XIOMARA ALFARO
19 DE NOVIEMBRE DE 2014	490001	500000	10,000		\$5,000.00	FRANCIA XIOMARA ALFARO
12 DE DICIEMBRE DE 2014	500001	510000	10,000	\$2,500.00	\$7,500.00	FRANCIA XIOMARA ALFARO
SUBTOTAL ENTREGAS			30,000	\$7,500.00	\$7,500.00	
7 DE ENERO DE 2015	510001	520000	10000	\$2,500.00	\$10,000.00	FRANCIA XIOMARA ALFARO
11 DE FEBRERO DE 2015	10001	20000	10,000	\$2,500.00	\$12,500.00	FRANCIA XIOMARA ALFARO
30 DE MARZO DE 2015	20001	30000	10,000	\$2,500.00	\$15,000.00	LIC. EDITH ALFARO
27 DE FEBRERO DE 2015	520001	530000	10,000	\$2,500.00	\$17,500.00	LIC. EDITH ALFARO
28 DE ABRIL DE 2015	30001	40000	10,000	\$2,500.00	\$20,000.00	LIC. EDITH ALFARO
27 DE MAYO DE 2015	40001	50000	10,000	\$2,500.00	\$22,500.00	LIC. EDITH ALFARO
9 DE JUNIO DE 2015	50001	60000	10,000	\$2,500.00	\$25,000.00	LIC. EDITH ALFARO
3 DE JULIO DE 2015	380001	390000	10,000	\$2,500.00	\$27,500.00	LIC. EDITH ALFARO
20 DE JULIO DE 2015	390001	400000	10,000	\$2,500.00	\$30,000.00	LIC. EDITH ALFARO
14 DE JULIO DE 2015	400001	410000	10,000	\$2,500.00	\$32,500.00	LIC. EDITH ALFARO
4 DE SEPTIEMBRE DE 2015	410001	420000	10,000	\$2,500.00	\$35,000.00	LIC. EDITH ALFARO
SUBTOTAL ENTREGAS ES			110,000	27,500	\$35,000.00	
TOTAL DE ENTREGAS EFECTUADAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2014 Y DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2015			140,000	35,000	\$35,000.00	

LIBRO CONTROL DE ENTREGAS DE TIQUET DE MERCADOS, PRECIO UNITARIO DE VENTA \$0.23 A LOS COLECTORES RESPONSABLES PARA SU VENTA

FECHAS DE ENTREGAS POR EL ENCARGADO DE CONTROL DE ESPECIES	DEL NUMERO AL NUMERO		TOTAL	PRECIO UNITARIO TIQUET Y MONTO \$0.23	SALDOS ACUMULADOS	PERSONA QUE RECIBE Y CARGO
9 DE ABRIL DE 2014	267001	272000	5,000	\$1,150.00	\$1,150.00	ARTURO MARINERO, JEFE
8 DE JULIO DE 2014	272001	280000	8,000	\$1,840.00	\$2,990.00	ARTURO MARINERO, JEFE
9 DE SEPTIEMBRE DE 2014	280001	290000	10,000	\$2,300.00	\$5,290.00	CARLOS H. URIAS,
18 DE NOVIEMBRE DE 2014	890001	900000	10,000	\$2,300.00	\$7,590.00	CARLOS H. URIAS,
12 DE DICIEMBRE DE 2014	1	10000	10,000	\$2,300.00	\$9,890.00	CARLOS H. URIAS,
27 DE FEBRERO DE 2015	10001	20000	10,000	\$2,300.00	\$12,190.00	LIC EDITH ALFARO, SUBGTA
19 DE MAYO DE 2015	900001	910000	10,000	\$2,300.00	\$14,490.00	LIC EDITH ALFARO, SUBGTA
27 DE MAYO DE 2015	20001	30000	10,000	\$2,300.00	\$16,790.00	LIC EDITH ALFARO, SUBGTA
TOTAL DE ENTREGAS EFECTUADAS DE ABRIL A DICIEMBRE 2014 Y ENERO A MAYO DE 2015			73,000	\$16,790.00	\$16,790.00	

En los cuadros detallados anteriormente la Unidad de Tesorería solo registra la fecha de entrega, los tiquets entregados (correlativos y total) y nombre de quien recibe; omitiendo el valor de dichas especies.

VI. DETALLE DE LAS LIQUIDACIONES A CAJA POR COLECTORES

DETALLE DE ESPECIES VIALIDADES UTILIZADAS O VENDIDAS A LOS USUARIOS, POR LOS CAJEROS. PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014 Y DE ENERO A ABRIL DE 2015, VERIFICADO POR MEDIO DE RECIBOS DE INGRESOS

2014	NUMEROS DE RECIBOS DE INGRESOS VIALIDADES	TOTAL RECIBOS	TOTAL DE VIALIDADES A \$3.43	MONTO VIALIDADES VENDIDAS
ENERO	41713, 41817, 42585,	3	5	\$17.15
FEBRERO	45940, 42935, 42936, 42984, 42998, 46328, 46603,	7	34	\$116.62
MARZO	43185, 43187, 48105, 43220, 48164, 48339, 48388, 48518, 48522, 48563, 48657, 48657, 48669, 50721, 50722, 50723, 48702, 50742, 48850, 50769, 48922,	21	314	\$1,077.02
ABRIL	49082, 50898, 49130, 50912, 50926, 50931, 49199, 49233, 49234, 49250 51001 49422 51024 49426 51040 49618	16	290	\$994.70
MAYO	49850, 49898, 49939, 49940, 49941, 49966, 49972, 51254, 50021, 50099, 50130, 50138, 50154, 50161, 51303, 51339, 50405	17	620	\$2,126.60
JUNIO	51399, 50543, 50544, 50549, 50570, 50571, 50595, 50599, 0321996, 0321999, 0322000, 51433, 0322002, 0322032, 0322033, 0322040, 51448, 51455, 0322051, 51485, 0322062, 51491, 0322084, 0322085, 0322141, 0322142, 0322143, 51517, 0322197, 51526, 0322219, 51534, 0322261, 0322282, 0322329, 51554, 0322377, 0322396, 51617, 51625, 51626, 0322408, 0322443, 0322444, 0322489, 51658	46	1034	\$3,546.62
JULIO	0322591, 51697, 0322620, 0322627, 0322645, 0322695, 51735, 51738, 51744, 51745, 51748, 51749, 0322715, 0322763, 0322786, 0322833, 0322888, 0322944, 0322945, 0322948, 0322949, 0322951, 51840, 51841, 51851, 0323051, 51867, 51868, 38277, 0323222,	34	719	\$2,466.17
AGOSTO	0323398, 0323403, DESC. EN PLANILLA; 0324009, 0323446, 0323592, 0323593, 0324085, 0323613, 0323658, 0323659, 0324111, 0324124, 0324125, 0323786, 0323794, 0323822	16	421	\$1,444.03
SEPTIEMBRE	0327147, 0327148, 0324277, 0327216,	4	461	\$1,581.23
OCTUBRE	0327464, 0324396, 0327786, 0327904, 0328298	5	167	\$572.81
NOVIEMBRE	0328482, 0324781,	2	6	\$20.58
DICIEMBRE	0329452, 0329453, 0329454, 0329455, 0329496, 0329497, 0329498, 0329504, 0329505, 0329507, 0329703, 0329704, 0329830,	13	240	\$830.06
	sub-total (A)	184	4311	\$14,793.59
ENERO	0325423, 155943,	2	4	\$13.72
FEBRERO	156139, 156385, 0325749, 156482, 156517, 156679,	6	72	\$246.96
MARZO	156810, 156895, 156899, 0325957, 0325966, 156992, 0325986, 0325987, 0326014, 0326033, 157121, 0326049, 0326050, 0326072, 157286, 157309, 157344,	17	600	\$2,058.00
ABRIL	0326168, 0326175, 0326216, 157688, 157690, 157675, 157731, 157794, 0326386, 125607, 157917, 157918, 157919, 125632, 125643, 158005, 125699,	17	370	\$1,269.10
	sub-total (B)	42	1046	\$3,587.78
	TOTAL	226	5357	\$ 18,381.37

NOTA: Último número de vialidad reportada en recibo de ingresos 158005 del 28/04/15 es 863021 vendida por sra. Carmen Orantes, con la que finaliza la auditoria especial. El Cajero o Cajeros que recibieron Especies de Vialidades no detallaron consecutivamente la numeración correlativa, en los recibos de ingresos lo cual dificultó determinar los montos colectados contra dichas especies. De enero a diciembre de 2014 y de enero a abril de 2015 los cajeros recibieron en total 7,821 vialidades, debieron liquidar al 30 de abril de 2015 \$26,826.03 dólares; Diferencia no reportada \$8,444.66

LIQUIDACIONES A CAJA POR COLECTORES DE TIQUET DE PARQUEO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014 Y DE ENERO A ABRIL DE 2015; valor de cobro \$0.25

2014	RAFAEL SIBRIAN	JOSE C. LARA	JOSE E. JEREZ	OSCAR JUAREZ	HUMBERTO CASTILLO	MIGUEL ROJAS	TOTALES. CADA TIQUET \$0.25
ENERO	\$483.00	\$195.00	\$58.00		\$0.00		\$736.00
FEBRERO	\$946.50	\$875.25	\$219.50		\$74.25		\$2,115.50
MARZO	\$1,016.25	\$787.25	\$165.75		\$79.00		\$2,048.25
ABRIL	\$896.75	\$523.25	\$168.00		\$401.00		\$1,989.00
MAYO	\$866.50	\$577.75	\$174.25		\$56.00		\$1,674.50
JUNIO	\$587.25	\$869.00	\$109.75		\$366.50		\$1,932.50
JULIO	\$944.75	\$809.75	\$166.00		\$39.25		\$1,959.75
AGOSTO	\$802.25	\$544.75	\$166.00		\$89.75		\$1,602.75
SEPTIEMBRE	\$936.05	\$834.75	\$219.00	\$18.50	\$41.25	\$41.00	\$2,049.55
OCTUBRE	\$848.50	\$905.00			\$23.50		\$1,777.00
NOVIEMBRE	\$795.50	\$756.75	\$218.50		\$23.75		\$1,794.50
DICIEMBRE	\$1,278.75	\$1,071.00	\$118.75	\$92.50	\$65.25		\$2,626.25
SUBTOTALES	\$10,402.05	\$8,749.50	\$1,783.50	\$111.00	\$1,259.50	\$41.00	\$22,346.55
2015							
ENERO	\$973.50	\$845.25	\$123.50		\$69.00		\$2,011.25
FEBRERO	\$769.25	\$882.25	\$348.50		\$22.25		\$2,022.25
MARZO	\$1,038.50	\$975.50	\$182.75		\$77.50		\$2,274.25
ABRIL	\$886.00	\$781.75	\$229.25		\$159.25		\$2,056.25
AL 6 DE MAYO	\$44.00	\$88.75			\$6.00		\$138.75
SUBTOTALES	\$3,711.25	\$3,573.50	\$884.00		\$334.00		\$8,502.75
TOTAL GENERAL	\$14,113.30	\$12,323.00	\$2,667.50	\$111.00	\$1,593.50	\$41.00	\$30,849.30

NOTA: Último número de especie utilizada por colectores, 125100 al 6 de mayo de 2015 y con la cual se finaliza la auditoria especial. Representando una venta total de 125,100 especies; debiendo liquidar a la Tesorería la cantidad de \$31,275.00 dólares; diferencia \$425.70

LIQUIDACIONES A CAJA POR COLECTORES DE TIQUET DE SERVICIOS SANITARIOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014 Y DE ENERO A ABRIL DE 2015. (Valor de tiquets \$0.25)

2014 Y 2015	FRANCIA ALFARO	DELMY ROXANA HENRIQUEZ	OSCAR ALEXANDER BAIRES	HERBERTH ANTONIO RIVAS	CARLOS EDUARDO MARROQUIN	TOTAL COBROS
Cobros con tiquet	\$16,009.75	\$1,496.25	\$0.00	\$76.00	\$50.00	\$17,632.00
Cobros sin tiquet,		106.5	\$476.75	\$15.25	562.25	\$1,160.75
Total cobrado de octubre a diciembre de 2014 y de enero a abril de 2015 y al 12/5/15	\$16,009.75	\$1,602.75	\$476.75	\$91.25	\$612.25	\$18,792.75
TOTAL DE TIQUET UTILIZADOS	64,043	6,001		304	202	70,550
DIFERENCIAS NUMERACION NO REPORTADAS	\$1.00	\$4.00			\$0.25	\$5.25
DE CONFORMIDAD A LAS ENTREGAS A PARTIR DEL 3 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DEL 1 ENERO AL 27 DE ABRIL DE 2015				480001	530000	50,000
				10001	30000	20,000
				\$17,500.00	\$ 0.25	70,000

NOTA: Último número de especie utilizada 530,000 y auditada al mes de abril de 2015

LIQUIDACIONES A CAJA POR COLECTORES DE TIQUET DE MERCADOS, DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2014 Y DE ENERO A ABRIL DE 2015, CON NUMERACION CORRELATIVA DEL 267001 AL 900000 Y DEL 1 AL 20000

2014	SILVIA MARLENE RIVAS	MARIA ELENA ESCALANTE	HERBER ANTONIO RIVAS	HUMBERTO CASTILLO	RAFAEL SIBRIAN	TOTALES. CADA TIQUET \$0.23	OBSERVACIONES
ABRIL	\$0.00	\$8.51				\$8.51	De acuerdo a las entregas efectuadas por Tesorería a partir del 9 de abril de 2014 al 27 de febrero de 2015 en numeracion correlativa fue de: del 267001 al 290,000; equivalentes a 23,000 tiquet por \$0.23 monto \$5,290.00 dolares y del 1 al 20,000 x \$0.23 = \$4,600.00 dolares y del 890,001 al 900,000 = 10,000 tiquet x \$0.23= \$2,300.00 Total que deben entregar a la Tesorería \$12,190.00 que representan 53,000 tiquet recibidos
MAYO	\$249.55	\$154.79		\$51.29		\$455.63	
JUNIO	\$132.25	\$288.65		\$86.07		\$506.97	
JULIO	\$429.18	\$190.60		\$97.50		\$717.28	
AGOSTO	\$14.03	\$8.51	\$842.72	\$92.92		\$958.18	
SEPTIEMBRE			\$764.94	\$164.52	\$25.30	\$954.76	
OCTUBRE			\$822.02	\$189.75		\$1,011.77	
NOVIEMBRE			\$821.56	\$161.92		\$983.48	
DICIEMBRE			\$1,236.53	\$175.95		\$1,412.48	
SUBTOTALES	\$825.01	\$651.06	\$4,487.77	\$1,019.92	\$25.30	\$7,009.06	
2015							
ENERO			\$950.36	\$162.84		\$1,113.20	
FEBRERO			\$516.35	\$578.01		\$1,094.36	
MARZO			\$184.00	\$911.95		\$1,095.95	
ABRIL			\$286.58	\$610.88		\$897.46	
SUBTOTALES	\$0.00	\$0.00	\$1,937.29	\$2,263.68	\$0.00	\$4,200.97	
TOTAL GENERAL	\$825.01	\$651.06	\$6,425.06	\$3,283.60	\$25.30	\$11,210.03	

NOTA: Al 30 de abril de 2015, el último número de especie vendida por los colectores fue 16600; representando una venta total de 49,600 especies; debiendo liquidar a la Tesorería la cantidad de \$11,408.00 dólares; diferencia \$199.97

VII. LIMITANTES EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA ESPECIAL

1. El Libro Legal de Registro y Saldos mensuales de las Especies Municipales posee saldos hasta el mes de diciembre de 2014; es hasta octubre de 2015 que se ha destinado personal para su actualización; a quien se le brindo capacitación y se le proporcionaron formatos para que se lleve en digital la información y los Registros de Especies Municipales
2. En auditorias anteriores se ha recomendado que las jefaturas o encargados de retirar las especies municipales para la venta liquiden mensualmente a al Encargado de Especies Municipales, situación que parcialmente se están liquidando siendo las especies de baños. Esta función está normada en el Manual Descriptor de Cargos y Categorías de la Alcaldía Municipal de Zacatecoluca
3. Otras limitantes dadas fueron que los colectores no detallaron consecutivamente en numeración correlativa las especies a los diferentes Cajeros; en especial Vialidades, Tiquet para Baños; dificultando confrontar el consumo e ingresos a caja de la Tesorería.

VIII. RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL, PRACTICADA A LOS REGISTROS, ENTREGAS Y VENTAS A LAS ESPECIES MUNICIPALES, POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014 Y DE ENERO A ABRIL DE 2015

Como resultado y Conclusión de la Auditoria Especial practicada al Registro y Control de las Especies Municipales, descritas al principio del informe; determiné algunas deficiencias al control interno e incumplimiento a la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios de la Ciudad de Zacatecoluca publicada en el Diario Oficial N° 134 Tomo 360 de fecha 21 de julio de 2003; la Reforma a la Ordenanza Reguladora de de las Tasas por Servicios de la ciudad de Zacatecoluca, publicada en el Diario Oficial N° 147 Tomo 400 del 14 de agosto de 2013; la Reforma a la Ordenanza Reguladora de de las tasas por servicios de la ciudad de Zacatecoluca, publicada en el Diario Oficial N° 56 Tomo 406 del 23 de marzo de 2015; las que expongo a consideración de los funcionarios para que tomen la mejor decisión para su cumplimiento.

1. Inadecuada aplicación de la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios de la Ciudad de Zacatecoluca.
2. Diferencias en liquidaciones a Tesorería por cobros de Especies Municipales. El Libro de Control de las Especies Municipales contiene deficiencias:

DESARROLLO DE LAS DEFICIENCIAS DETERMINADAS

1. **Inadecuada aplicación de la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios de la Ciudad de Zacatecoluca.**

En el examen practicado al uso de las especies municipales, referente a los cobros por servicios que la Municipalidad presta a los usuarios en la parte de Baños y

Parqueo del Mercado Roldan, las respectivas ordenanzas establecen las tasas respectivas; para el caso de cobros de baños la tarifa de cobro es de \$0.04 centavos de dólar, determinado Según la Ordenanza Reguladora de tasas publicada en el Diario Oficial N° 134 de fecha 21 de julio de 2003 Tomo 360, clasificado como BAÑOS Y LAVADEROS. Actualmente el cobro es de \$0.25

Al igual por los cobros de Parqueo, la Reforma a la Ordenanza Reguladora de las tasas por servicios de la ciudad de Zacatecoluca, publicada en el Diario Oficial N° 56 Tomo 406 del 23 de marzo de 2015, establece que para automotores la tarifa de pago por los usuarios es de \$0.50 centavos de dólar. Determinada en el art. 8 numeral 4 de la misma. Tal instrumento normativo entró en vigencia el día 31 de marzo de 2015; sin embargo de acuerdo al cobro de estas especies se mantiene la tarifa de \$0.25 centavos de dólar

La Administración no ha efectuado las respectivas reformas a los cuerpos normativos actuales.

En consecuencia existe un cobro de menos al no aplicar la respectiva reforma, que determina la tarifa de \$0.50 centavos de dólar y por el otro hay un cobro no autorizado que no está en concordancia con la normativa actual de \$0.04 centavos de dólar.

En notas internas se le informó a la Gerencia General sobre las aplicaciones de tales ordenanzas para que agilizará su reforma, adecuándolas al cobro actual.

Por tanto se recomienda al Honorable Concejo Municipal, gire instrucciones a la Gerencia General a fin de efectuar las reformas al cuerpo normativo municipal, y a la vez realicen una revisión o estudio en general a los artículos que pudiesen medicarse.

2. **Diferencias en liquidaciones a Tesorería por cobros de Especies Municipales.**

De conformidad a las entregas efectuadas por el Encargado de las especies municipales a las personas autorizadas para el cobro de estos servicios se determinaron diferencias globales en las liquidaciones a las Cajas de Tesorería; las que se detallan a continuación:

VIALIDADES \$3.43

Retiros del número al número y vendido	Total número de Vialidades	Monto retirado	Valor liquidado a la Tesorería	Diferencia no liquidada
714201 al 716000	1,800	\$6,174.00		
746001 al 747700	1,700	\$5,831.00		
747001 al 748000	1,000	\$3,430.00		
847301 al 849300	2,000	\$6,860.00		
861701 al 863021	1,321	\$4,531.03		
Total especies retiradas, de enero a dic/14 y de enero a abril 2015	7,821 menos 5 anuladas 7,816 efectivas	\$26,808.88	\$18,381.37	\$8,427.51

De enero a diciembre de 2014, el Estado de Ejecución Presupuestaria contabiliza \$13,960.98 y las liquidaciones a Caja detallan \$14,793.59, existiendo una diferencia de

\$832.61y de enero a abril de 2015 el Balance de Comprobación contabiliza \$2,301.53 y las liquidaciones a caja detallan \$3,587.78, diferencia \$1,286.25

TIQUETES DE MERCADO DE VALOR \$0.25

Días de entregas por Tesorería y Numeración correlativa	Numeración correlativa no reportada en cobro	Total tiquet no reportados	Monto no reportado a Caja-Tesorería
9/4/14 del 267,001 al 272,000 Recibió Arturo Marinero	269076 al 269100	25 tiquet	\$5.75
	270880 al 270899	20 tiquet	\$4.60
	271201 al 271234	34 tiquet	\$7.82
	271571 al 271576	6 tiquet	\$1.38
	271801 al 271833	33 tiquet	\$7.59
8/7/14 del 272,001 al 280,000 Recibió Arturo Marinero	273001 al 273002	2 tiquet	\$0.46
	273401 al 273418	18 tiquet	\$4.14
	277245 al 277276	32 tiquet	\$7.36
	277445 al 277454	10 tiquet	\$2.30
	278024 al 278035	12 tiquet	\$2.76
	279601 al 279654	54 tiquet	\$12.42
	279736 al 279800	65 tiquet	\$14.95
Total tiquetes del cual deben responder	Lic. Arturo Marinero	193 tiquet	\$44.39
9/9/14 del 280,001 al 290,000 y 18/11/14 del 890,001 al 900,000 y el 12/12/14 del 1 al 10,000 recibió Carlos H. Urías	890565 al 890600	36 tiquet	\$8.28
	890701 al 890800	100 tiquet	\$23.00
	890901 al 890926	26 tiquet	\$5.98
	895711 al 895743	33 tiquet	\$7.59
	899896 al 899900	5 tiquet	\$1.15
	101 al 155	55 tiquet	\$12.65
	3201 al 3269	69 tiquet	\$15.87
	3304 al 3312	9 tiquet	\$2.07
	3784 al 3800	17 tiquet	\$3.91
Total tiquetes del cual deben responder	Sr. Carlos H. Urías	350 tiquet	\$80.50
27/2/15 del 10,001 al 20,000 Recibió Licda. Edith Alfaro	13301 al 13475	175 tiquet	\$40.25
	14848 al 15000	153 tiquet	\$35.19
Total tiquetes del cual deben responder	Licda. Edith	328 tiquet	\$75.44
Total tiquetes no reportados en numeración correlativa a la Tesorera y efectivo		971 tiquet	\$200.33

TIQUETES DE PARQUEO DE VALOR \$0.25

Retiros del número al número y vendido	Total número de Vialidades	Monto retirado	Valor liquidado a la Tesorería	Diferencia no liquidada
40001 al 160000	120,000	\$30,000.00		
120001 al 125100	5,100	\$1,275.00		
Total especies retiradas y vendidas	125,100	\$31,275.00	\$30,849.30	\$425.70

En resumen queda pendiente de liquidar a la Tesorería la cantidad de \$9,053.54

De acuerdo al Manual de Organización y Funciones de la Alcaldía Municipal de Zacatecoluca, aprobado en Acuerdo Municipal N° 8, acta 7 de 11 de septiembre de 2013. Son funciones de los Administradores de Mercados **“Elaborar informes de entrega y liquidación a cada uno de los colectores (en base a recibo de ingreso de la Tesorería Municipal)”** En el caso de las ventas de Vialidades, serán los Cajeros que deben reportar el resumen diario de liquidación a la Encarda de las Especies Municipales.

Esta situación se debe a que los responsables no liquidan correctamente a la Cajera o Cajero con la correlatividad numérica de cada una de las especies, y el que recibe los fondos por dichas venta actúa negligentemente sin percatarse de colocar o solicitar tal numeración para registrarla en los recibos de ingresos.

En consecuencia esto genera las diferencias, que traducidas al valor monetario, son fondos no ingresados a la Tesorería Municipal, incumpliendo la normativa reglamentaria.

En tal sentido se recomienda al Honorable Concejo Municipal, gire instrucciones a las Gerencias Financiera y General para que instruyan al personal de cobros y cajeros de reportar correctamente la información en los recibos de ingresos y mantener al día los controles de registros y liquidaciones de las especies municipales; además de hacer las investigaciones por las diferencias determinadas las entregas y registros contables.

Este informe ha sido preparado de conformidad al Plan de Trabajo 2015, las Normas Técnicas de Control Interno de la Municipalidad y Normas de Auditoria del Sector Gubernamental; para conocimiento y uso del Honorable Concejo Municipal, que finalizó sus funciones al 30 de abril de 2015.



Lic. José Alejandro Menjívar H.
Auditor Interno

